



Plantas medicinales

Las **plantas medicinales y aromáticas** comenzaron a utilizarse hace unos 3.000 años. El conocimiento de las mismas y sus efectos, formaba parte de la cultura de cada pueblo, siendo transmitido de unas generaciones a otras.

El uso y la recolección abusiva de este tipo de plantas puede ocasionar que muchas de ellas puedan ver mermadas sus poblaciones. Por ello, la recolección de aromáticas está regulada por la Administración Pública.

Los principios activos y esencias de estas plantas son hoy día, la base de muchos medicamentos y productos de perfumería y cosmética. Además, muchas de ellas son muy utilizadas para condimentar y adobar determinados platos.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



RED ANDALUZA
JARDINES BOTÁNICOS
EN ESPACIOS NATURALES